



**BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

COMUNICACIÓN "A" 3406	18.12.01
-----------------------	----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular CONAU 1 - 403

RUNOR 1 - 498

Régimen Informativo Contable Mensual

Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que se incorporó en el régimen informativo de la referencia un nuevo requerimiento vinculado con los titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

Esta información tiene como objetivo evaluar el impacto que tuvieron las disposiciones del Decreto 1570/01, en el grado de bancarización de la población.

Los datos se presentarán en CD con las formalidades del Régimen Informativo Contable Mensual, y -con carácter de excepción y hasta tanto se comunique lo contrario- tendrá frecuencia semanal.

El vencimiento para su presentación operará el tercer día de la semana siguiente a la que corresponde el período informado.

La primera presentación deberá realizarse entre el 21 y el 26 de diciembre de 2001 y deberá contener los datos solicitados, para el período comprendido entre el 3 y el 14 de diciembre de 2001.

En anexos se acompañan las instrucciones generales y operativas a los efectos de cumplimentar lo requerido.

La presente comunicación se encontrará disponible en el sitio de Internet del Banco Central de la República Argentina ([www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar)).

Para su consulta en forma impresa, quedará en la biblioteca "Dr. Raúl Prebisch" San Martín 216 Capital Federal.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ricardo O. Maero  
Gerente de Régimen  
Informativo

Alejandro G. Henke  
Subgerente General de  
Regulación y Régimen Informativo

ANEXO : 10 hojas.

<b>B.C.R.A.</b>	<b>RÉGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL</b>
-----------------	---

1. Normas Generales
2. Balance de saldos (R.I. – B.S.).
3. Deudores del sistema financiero y composición de los conjuntos económicos (R.I.D.S.F)
4. Exigencia e integración de capitales mínimos (R.I. – E.I.C.M.)
5. Requisitos mínimos de liquidez (R.I. – R.M.L.)
6. Posición de liquidez (R.I. - P.L.)
7. Emisión y colocación de deuda (R.I. – E.C.D)
8. Relación para los activos inmovilizados y otros conceptos (R.I. – A.I.)
9. Estado de consolidación de entidades locales con filiales y subsidiarias significativas en el país y en el exterior (R.I. – E.C.)
10. Estado de situación de deudores consolidado con filiales y subsidiarias significativas en el país y en el exterior (R.I. – E.S.D.C.)
11. Pago de remuneraciones mediante acreditación en cuenta bancaria (R.I. – P.R.)
12. Transferencias al exterior y posición de moneda extranjera (R.I. – T.E.)
- 13. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes (R.I. – C.A. y C.C.)**

Versión: 5º	Comunicación "A" 3406	Vigencia: 18.12.01	Página: 1
-------------	-----------------------	--------------------	-----------

B.C.R.A.	<b>RÉGIMEN INFORMATIVO CONTABLE MENSUAL</b>
	<b>13 – INFORMACIÓN SOBRE TITULARES DE CAJAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES (R.I. – C.A. y C.C.)</b>

### **NORMAS DE PROCEDIMIENTO**

#### Instrucciones generales:

Solamente deberán informarse en este Régimen las novedades que se produzcan durante el período correspondiente.

Se informarán de las cajas de ahorro y cuentas corrientes cuyos titulares sean personas físicas o jurídicas y hayan abierto, o se hayan incorporado como tales, con posterioridad al 30 de noviembre de 2001, los siguientes datos:

**1. Identificación de la caja de ahorro/cuenta corriente:** se informará la Clave Bancaria Uniforme (CBU) de acuerdo con el texto ordenado de la Comisión Interbancaria para medios de pago de la República Argentina (CIMPRA).

**2. Tipo de cuenta:** corresponderá informar conforme los siguientes códigos

- 01 Cuenta corriente
- 02 Cuenta corriente especial para personas jurídicas
- 03 Caja de Ahorro
- 04 Caja de Ahorro Previsional
- 05 Cuentas especiales para depósitos en efectivo Com. "A" 3399

**3. Cuenta Sueldo:** corresponderá informar conforme los siguientes códigos

- 01 Abierta por la empresa
- 02 Elegida por el titular
- 03 No aplicable

Este campo deberá integrarse cada vez que se modifique su status. El código 02 podrá ser utilizado para uno o varios titulares de una misma cuenta al mismo tiempo, dependiendo de la decisión adoptada por cada uno de ellos, respecto del depósito de haberes

**4. Tipo de moneda:** corresponderá pesos o moneda extranjera.

**5. Identificación del/los titular/res:** deberá consignarse el número de CUIT, CUIL o CDI de cada uno de ellos.

**6. Denominación:** se consignará el apellido y nombre del/los titular/res.

**7. Fecha de apertura/cierre de la cuenta:** Se informará la fecha en la que se realizó la apertura o cierre de la caja de ahorro o cuenta corriente.

**8. Fecha de alta/baja de titular de la cuenta:** Se informará la fecha de alta/s o baja/s de titular/res en la cuenta.

Versión: 1ª.	Comunicación "A" 3406	Vigencia: 18.12.01	Página: 1
--------------	-----------------------	--------------------	-----------



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

## 26.1. Instrucciones generales

26.1.1. La información se grabará en un archivo denominado "CUENTAS.TXT" que contendrá los datos conforme al diseño de registro según modelo inserto en el punto 26.5.

Aquellas entidades que no operen con cuentas corrientes ni cajas de ahorro, deberán enviar únicamente el archivo "SIN\_CTAS.TXT" vacío.

El archivo "CUENTAS.TXT" conteniendo la información original, deberá ser colocado en el directorio dec\_cta/origen. Luego utilizando la aplicación de encriptado, se lo procesará, obteniendo en el directorio dec\_cta/destino, un archivo "CUENTAS.DBF" que deberá ser grabado en el CD de presentación.

Este procedimiento debe seguirse con carácter obligatorio antes de presentar el CD con este régimen informativo.

No corresponde seguir este procedimiento para la presentación del archivo "SIN\_CTAS.TXT".

### 26.1.2. Obtención de la aplicación de encriptado.

La aplicación se encuentra disponible en el sitio de internet del Banco Central de la República Argentina, en la opción del Menú-Otros temas – Formularios y podrá ser obtenida mediante el procedimiento de "download".

### 26.1.3. Requisitos para el uso de la citada aplicación:

- Windows 95
- Para su instalación, se necesita espacio en el disco de 10 MB
- Para el uso, se requiere un espacio libre en disco equivalente a tres veces el tamaño del archivo original

## 26.2. Instrucciones particulares.

Si una cuenta tiene más de un titular, deberán grabar un registro con los datos de cada titular repitiendo los datos de los campos 1 a 7, 10 y 11.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

### 26.3. Validación de la información.

La información deberá ser validada en la entidad para asegurar la inexistencia de errores formales de consistencia en su procesamiento.

El Banco Central verificará la validez de la información. De resultar satisfactoria, se emitirá el comprobante de validación. En caso contrario se rechazará la presentación, entregándose el correspondiente listado de errores.

### 26.4 Plazos

La información se dará por presentada en la fecha de entrega del CD, cuando los datos registrados en el archivo no contengan errores de validación.

### 26.5. Diseño de registro.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

Denominación: Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes				Hoja 1 de 2
Nº Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Carácter	4	Constante 2301
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos
3	Fecha de información	Numérico	8	AAAAMMDD-Consiguar el último día hábil de la semana que se informa.
4	CBU	Numérico	22	
5	Tipo de cuenta	Numérico	2	Según Normas de Procedimiento
6	Cuenta de sueldo	Numérico	2	Según Normas de Procedimiento
7	Moneda	Numérico	1	1 = pesos 2 = moneda extranjera
8	Número de CUIT/CUIL/CDI titular	Numérico	11	
9	Denominación del titular	Carácter	55	
10	Fecha de apertura de la cuenta	Numérico	8	AAAAMMDD
11	Fecha de cierre de la cuenta	Numérico	8	AAAAMMDD
12	Fecha de alta de titular en la cuenta	Numérico	8	AAAAMMDD
13	Fecha de baja de titular en la cuenta	Numérico	8	AAAAMMDD



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

Denominación: Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes				Hoja 2 de 2
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
14	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" en caso de rectificativa; de lo contrario consignar "N".
(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.				





B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

26.6. Entrega de la información.

26.6.1. La entrega de CD se efectuará en Reconquista 266, Planta Baja, ventanilla 11, en el horario de 10 a 15.

26.6.2. Modelo de etiqueta externa del CD.

Contendrá el código y nombre de la entidad, la leyenda " Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes " y la fecha de la información (por ejemplo 07/12/2001). No deberá ser manuscrita.

26.7. Modelo de comprobante de validación

<p align="center"><b>BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA</b> Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias <b>Gerencia de Gestión de la Información</b></p> <p align="center"><u>COMPROBANTE DE VALIDACION</u></p> <p>Entidad: Banco de la Nación Argentina</p> <p>Información sobre: Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes</p> <p>Período informado: 07/12/2001</p> <p>Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD presentado no contiene errores de validación</p>
--

26.8. Tabla de errores de validación.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

Código	Leyenda	C a u s a
01	SE INFORMARON LOS ARCHIVOS "SIN_CTAS.TXT" Y "CUENTAS.DBF"	Se informaron ambos archivos en forma simultánea
02	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación del registro no se efectuó según el diseño correspondiente
03	FECHA DE INFORMACIÓN ERRÓNEA O INFORMACIÓN ANTICIPADA	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20011335), contiene caracteres no numéricos o todos ceros o la información corresponde a un período no habilitado para su procesamiento.
04	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para el mismo CBU, misma Cuenta sueldo y Número de CUIL/CUIT/CDI del titular.
05	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado.
06	NO SE ENCONTRARON LOS ARCHIVOS "SIN_CTAS.TXT" NI "CUENTAS.DBF"	Se omitieron grabar los archivos de referencia o el archivo CUENTAS.DBF. está vacío o el archivo SIN_CTAS.TXT no está vacío.
07	CODIGO DE DISEÑO INVALIDO	El código de diseño no es 2301.
08	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.
09	NUMERO DE CBU MAL INFORMADO	El número del CBU contiene blancos o caracteres no numéricos.
10	NUMERO DE LA ENTIDAD EN CBU NO CORRESPONDE	Los tres primeros dígitos del número de CBU no se corresponden con el código consignado en el campo 2 del diseño 2301 para las entidades bancarias.
11	DIGITO VERIFICADOR BLOQUE 1 DEL CBU MAL INFORMADO	El dígito verificador informado para el bloque 1, integrado por el número de entidad y el de sucursal, no es correcto.



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

Código	Leyenda	C a u s a
12	DIGITO VERIFICADOR BLOQUE 2 DEL CBU MAL INFORMADO	El dígito verificador informado para el bloque 2 correspondiente a la identificación de la cuenta individual, no es correcto.
13	TIPO DE CUENTA INVALIDO	El código de tipo de cuenta consignado no es ninguno de los habilitados.
14	CUENTA SUELDO MAL INFORMADA	El código de Cuenta Sueldo consignado no es ninguno de los habilitados.
15	MONEDA MAL INFORMADA	El código de moneda informado en el campo 7 no coincide con ninguno de los habilitados
16	FECHA XXX MAL INFORMADA	<ul style="list-style-type: none"><li>- Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 20011335) o contiene caracteres no numéricos o todos ceros (Aplicable para los campos 10 a 13) o</li><li>- no se informó ni fecha de apertura ni de cierre de cuenta o</li><li>- no se informó ni fecha de alta ni de baja de titular en la cuenta o</li><li>- habiéndose informado fechas de apertura y cierre de cuenta, la fecha de cierre es anterior a la de apertura o</li><li>- habiéndose informado fechas de alta y baja de titular en la cuenta, la fecha de baja es anterior a la de alta.</li></ul>
17	NUMERO DE CUIT/CUIL DE TITULAR MAL INFORMADO	El número de identificación informado en el campo 8 es igual a cero o contiene uno o más caracteres no numéricos.
18	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN NO CORRESPONDE A CUIT/CUIL/CDI	El número de identificación informado en el 8 es igual a cero, contiene uno o más caracteres no numéricos o no corresponde a una persona física (primer dígito no es igual a "2")



B.C.R.A.	PRESENTACION DE INFORMACIONES AL BANCO CENTRAL EN SOPORTES OPTICOS
	Sección 26. Información sobre titulares de cajas de ahorro y cuentas corrientes.

Código	Leyenda	C a u s a
19	DIGITO VERIFICADOR MAL INFORMADO	El dígito verificador informado no corresponde a CUIT o CUIL.
20	FALTA DENOMINACIÓN DEL TITULAR	No se completó el campo 9.
21	NO SE APLICÓ EL PROGRAMA DE RESGUARDO	No se presentó el archivo generado por el programa de resguardo o fue modificado después de su generación.
22	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INFORMADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".